

Ilustre Municipalidad de Cauquenes  
 RSH - SUBSIDIOS  
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS  
 JCMR/IAV/FAA/OPT/STRE



COMUNA : Cauquenes  
 DECRETO Nro : 6680  
 Fecha : 14/09/2018

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.02.1998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 431 de fecha 28 de Febrero del 2018 de Intendencia Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios. M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	72580014	MORA BADILLA RODRIGO EDUARDO	6680	01/10/2018	COMERCIO 1	50
2	50	7580146	ARAVENA MEZA VICTORIA DE LAS ROSAS	6680	01/10/2018	COMERCIO 10	80
3	50	72580022	YANEZ BUAJARDO RUTH ESTELA	6680	01/10/2018	COMERCIO 0	40
4	50	72580141	BUSTAMANTE MELLA NOLBERTO ANTONIO	6680	01/10/2018	PASAJE SIN NOMBRE 76	40



**JOSE ARANIS VILCHES**  
 SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS**  
 ALCALDE

- \* Gerente Cooperativas (4).
- \* Oficina de Partes.
- \* Dirección Desarrollo Comunitario.
- \* Dirección de Administración y Finanzas.
- \* Intendencia Región del Maule.
- \* Oficina SAP.